

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTERMONT S.A. CORRESPONDIENTE AL VEINTE Y NUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad de Guayaquil, el veintinueve de marzo del año dos mil dieciséis, a las 12h00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. Carlos Julio Arosemena y Av. Las Monjas, de esta ciudad, se da inicio a la Junta General Universal de Accionistas, preside la Junta el señor **LUIS FERNANDO ECHEVERRIA CORDOVA**, en su calidad de Presidente.- Actúa como Secretaria la señora **ROSA AMALIA VIVAR MONROY** en su calidad de Gerente General de la compañía.

El orden del día es el siguiente:

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2015; 2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015; 3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2015; 4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2015; 5. Conocer y resolver sobre designación de Comisario y su remuneración.

Se verifica la presencia de los siguientes accionistas: **LUIS FERNANDO ECHEVERRIA CORDOVA**, propietario de **DOCE MIL**(12.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una y **ROSA AMALIA VIVAR MONROY** propietaria de **OCHO MIL** (8.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, que representan el 100% del capital total, con la cual la Junta General se considera constituida al amparo de lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía.

Constituida e instalada que se encuentra la Junta se somete a consideración el orden del día a los accionistas presentes quienes aceptan los puntos a tratarse.

Acto seguido se pasa a tratar el punto **UNO** del orden del día: **1. Conocer y resolver el informe del Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2015.**- Se le concede la palabra al Presidente de la compañía, quien solicita se de lectura el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.

Acto seguido se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día: **2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.**- Toma la palabra el Presidente de la compañía y solicita al C.P.A. Geovanny Tomalá V., contador de la compañía, que de lectura al Estado de Situación Financiera, así como también al Estado del Resultado Integral.

Acto seguido se pasa a tratar el punto **TRES** del orden del día: **3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2015.**- Toma la palabra el Presidente y le solicita al señor Roger Tapia Cuenca, Comisario, que le de lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2015.

Acto seguido se pasa a tratar el punto **CUATRO** del orden del día: **4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2015.**- Se le concede la palabra al señor Presidente, quien manifiesta que según los resultados arrojados en el ejercicio económico existe una utilidad neta de US\$ 242.538,61 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO CON SESENTA Y UNO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) y sugiere que estos valores no sean

distribuidos entre sus accionistas hasta que la junta se reúna nuevamente y decidir el destino de esas utilidades. -----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **CINCO** del orden del día: -----

5. Conocer y resolver sobre designación de Comisario y su remuneración.- Se le concede la palabra al señor Presidente y mociona que para este ejercicio económico 2016 y 2017, se ratifique en el cargo de Comisario al señor Roger Tapia Cuenca, así mismo, que por dicho cargo no se fije ningún tipo de remuneración.-----

La Junta luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos **RESUELVE:** -----

UNO.- Aprobar el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015. -----

DOS.- Aceptar el Estado de Situación Financiera, así como también al Estado del Resultado Integral.-----

TRES.- Aprobar el informe del Comisario Roger Tapia Cuenca.-----

CUATRO- Aprobar que la compañía durante el ejercicio económico 2015 arrojó una utilidad neta por el valor de US\$ 242.538,61 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO CON SESENTA Y UNO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) y que estos valores no sean distribuidos entre sus accionistas hasta que la junta se reúna nuevamente y decidir el destino de esas utilidades.-----

CINCO.- Se ratifica en el cargo al señor Roger Tapia Cuenca como Comisario Principal para este ejercicio 2016 y 2017, respectivamente; y, no se fija remuneración por este concepto.-----

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: -----

a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.-----

b) Copia certificada del Acta por la Secretaria de esta Junta.-----

Una vez resueltos los puntos acordados, el señor Presidente, declara un receso para redactar el acta.- A las 13h45 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por el capital pagado presente. Para constancia suscriben el acta el Presidente, Accionistas y Secretaria.



LUIS FERNANDO ECHEVERRIA CORDOVA
Accionista y Presidente de la Junta



ROSA AMALIA VIVAR MONROY
Accionista y Secretaria de la Junta

LISTA DE ASISTENCIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERMONT S.A., CON UN CAPITAL DE US\$ 800.00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN 20.000 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US\$ 0.04 CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, A CELEBRARSE EL 29 DE MARZO DEL 2016.

Accionistas

LUIS FERNANDO ECHEVERRIA CORDOVA
12.000 votos

ROSA AMALIA VIVAR MONROY
8.000 votos

Asistencia



LUIS FERNANDO ECHEVERRIA CORDOVA
Presidente de la Junta



ROSA AMALIA VIVAR MONROY
Secretaria de la Junta